ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUGALP AGRICOLA EXPORTADORA G-P CIA.LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día 23 de abril del 2018, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en el inmueble de la Avenida Chone, kilómetro dos, margen derecho; se reúnen en Junta General los socios señores GALO EFRAIN PEREZ ATIENCIA, titular de 1,267,623 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de 1,267,623.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; EFRAIN PEREZ VILLACÍS, titular de 3,177 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de 3,177.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; quienes de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 238 de la Ley de compañías y, deciden y aceptan reunirse como en efecto lo hacen y se declaran en Junta General Ordinaria de Socios. La Junta se encuentra presidida por el señor Efraín Pérez Villacís, en calidad de Presidente de la Compañía; actuando como Secretario el señor Ingeniero Galo Pérez Atiencia, en calidad de Gerente General. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes, con lo cual queda constatado el quórum necesario para la celebración de esta Junta.- Habiéndose verificado la concurrencia de la totalidad del capital social, el señor Presidente, declara instalada la Junta e inmediatamente se da lectura al Orden del Día por parte del señor Secretario, el mismo que consta en la convocatoria y es el siguiente: 1) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera auditada del periodo 2017; 2) Lectura y aprobación del Estado de pérdidas y Ganancias auditado del ejercicio 2017; 3) Conocimiento y destino de utilidades a repartir entre socios; 4) Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General.- Orden del Día que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO:** El señor Gerente General con voz informativa, indica que de manera general la situación financiera de la compañía se mantiene estable y eso se ve reflejado en el día a día y naturalmente las cifras que contabilidad ha preparado. Por tanto, cede la palabra al Contador, a fin de que de lectura del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017.- Se da lectura y el señor Presidente pone a consideración de los señores socios; los mismos que luego de ciertas aclaraciones, aprueban por unanimidad; por tanto la Junta General de Socios, resuelven por unanimidad aprobar Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017. **SEGUNDO PUNTO.-** El señor Presidente indica que el punto es importante porque refleja un resultado económico contable del ejercicio del año 2017 y procede a ceder la palabra al señor Contador a fin de que de lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Teniendo como resultado definitiva la existencia de un resultado positivo.- Luego de la lectura los socios piden explicaciones a ciertas cuentas contables y una vez aclarados los puntos de observación, la Junta General de Socios, por unanimidad resuelve, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. **TERCER PUNTO .-** El señor Presidente indica que una vez escuchados y aprobados los Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, existe un resultado positivo para la compañía y por tanto ganancias para los socios; por tanto

deben estas utilidades tener un destino que debemos aprobar los socios y se pone a consideración de la Junta. El señor Galo Pérez mociona que las utilidades del presente periodo fiscal sean reinvertidas en trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América, ya que la empresa se encuentra en proceso de crecimiento y requiere invertir en infraestructura, maquinaria y tecnología para mejorar competitividad. Luego de un pequeño análisis la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la reinversión de utilidades por un valor de trescientos mil dólares americanos para mejorar la competitividad de la empresa. **CUARTO PUNTO.**- El señor Gerente General da lectura de su informe, señalando que el estado societario, financiero y económico de la compañía es estable, que la compañía tiene un crecimiento sostenido pese a las dificultades económicas del país, a los controles, requisitos y más situaciones que la compañía debe cumplir a fin de mantener el mercado en el exterior.- Una vez concluida la lectura del Informe, la Junta general de Accionistas, por unanimidad resuelve Aprobar el Informe Anual del señor Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se deja constancia que en cumplimiento a la normativa establecida por la Superintendencia de Compañías, la Junta General se encuentra grabada y archivada en archivo digital.- Habiéndose tratado el orden del día el señor Presidente concede un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.- Siendo las once horas treinta minutos se da por terminada la Junta.

EFRAIN PEREZ VILLACIS
PRESIDENTE - SOCIO

ING. GALO PÉREZ ATIENCIA
SECRETARIO - SOCIO